



Empresa Municipal de
Servicios Funerarios y
Cementerios de Madrid

Presidente: D. Carlos Sanza

Vocales: D. José Argente

D. José Ignacio Soblechero por delegación de D. Rafael Mendoza

D^a. Paloma Martínez Lavín por delegación de D. Juan Lobato

Secretario: D. Marcos Arribas por delegación de D. Manuel Sanz

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 23 de julio de 2.018, se reúnen en la Sala de Juntas de la EMSFCM, S.A. los Sres. relacionados anteriormente como componentes de la Mesa de Contratación del concurso público para la contratación del **“Suministro de tablets y complementos, además del servicio de plataformado para la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid (EXP.2018/00003)**, para proceder al acto de apertura del sobre A que contiene la documentación “documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos”, y la “documentación referente a criterios no valorables en cifras o porcentajes (Memoria)”.

Iniciada la sesión, el Sr. Presidente pone de manifiesto que finalizado el plazo de presentación de proposiciones, la única empresa que ha presentado oferta ha sido:

- Telefónica Móviles España, S.A.U. con CIF A78923125

A continuación, se procede a la apertura del sobre A, comprobándose y analizando que la documentación que presentan, se corresponde con la solicitada en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

Así mismo, se acuerda la publicación en el perfil del contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el licitador admitido y la fecha, lugar y hora del acto público de apertura del Sobre B que tendrá lugar en la Sala del Consejo de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A., Tanatorio M-30, calle Salvador de Madariaga, 11, 28027 de Madrid, a las 10:00 horas del día 27 de julio de 2018.



Empresa Municipal de
Servicios Funerarios y
Cementerios de Madrid

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas del día 23 de julio de 2.018.

D. Carlos Sanza
Presidente

D. Jose Argente
Vocal

D. Marcos Arribas
Secretario

D. José Ignacio Soblechero
Vocal

D^a. Paloma Martínez
Vocal